

Las comunidades consolidan los recortes presupuestarios en 2014

Las Administraciones aprueban más de 60 cambios normativos en sus impuestos

J. S. GONZÁLEZ
Madrid

Las comunidades autónomas consideran que 2014 será crucial para sus intereses. A finales de este año el Gobierno de Rajoy definirá las nuevas reglas de reparto del sistema de financiación autonómica. Pero antes, los Ejecutivos regionales tendrán que volver a reducir su déficit público del 1,3% del PIB previsto en 2013 al 1% fijo para este ejercicio.

Un vistazo a los presupuestos regionales, analizados y difundidos por el Ministerio de Hacienda en un documento, revela que las comunidades consolidarán sus ajustes en 2014, suavizarán los recortes en Sanidad y Educación y fiarán a la mejora de los ingresos la mayor parte de la consolidación fiscal planeada para este ejercicio. Los ingresos no financieros se reducirán un 0,8% sobre el año pasado mientras que los gastos financieros descenderán más, un 1,8%, para avanzar en la consolidación fiscal.

Del informe elaborado por Hacienda se desprende que los Ejecutivos autónomos han aprobado

más de 60 cambios en los impuestos regionales para este año.

Algunas comunidades gobernadas por el PP han aprobado alguna rebaja —más efectiva que efectiva— en el impuesto sobre la renta. Pero la mayoría de los territorios ha impulsado la fiscalidad sobre el juego, los impuestos medioambientales y subido los impuestos sobre sucesiones y donaciones —cuya recaudación crecerá un 15,4%— y donaciones y patrimonio (53,6%). Aun así, los ingresos fiscales de las comunidades autónomas sufrirán un leve afeitado, según los presupuestos de las comunidades para 2014. Este descenso se compensará por el fuerte aumento de los ingresos patrimoniales (concesiones, privatizaciones y dividendos de empresas públicas) que se multiplica por cuatro [pasa de 542 millones a 2.140 millones]. La mayor parte de este incremento de ingresos se debe a Cataluña, "por la previsión de ingresos por la formalización de contratos de concesiones por parte de la Generalitat", según figura en el análisis de Hacienda.

Las Administraciones territoriales vuelven a recurrir a la ven-

ta de inmuebles y otro patrimonio para cuadrar los presupuestos de 2014. Estiman que obtendrán 2.440 millones por estas enajenaciones, pese a que nunca se cumple este pronóstico porque el mercado inmobiliario sigue alejándose y a las Administraciones

Las autonomías reducen la inversión en obra pública a la mitad desde 2010

Los ingresos patrimoniales crecen por las concesiones de Cataluña

les cuesta cerrar estas operaciones a los precios que fijan.

En el lado de los gastos, las autonomías consolidarán los recortes acometidos en los dos últimos años. Las reducciones del gasto en Sanidad, Educación y Servicios Sociales se suavizarán respec-

to a los tajos de años anteriores. El dinero que destinarán a hospitales, centros de salud y medicamentos se reducirá en un 0,4% hasta los 51.864 millones. Los gastos a pagar a los profesores y el mantenimiento de colegios, universidades y demás actividades educativas cae un 1,5% hasta los 33.710 millones.

Los consejeros de Hacienda regionales reducirán todos los capítulos de gasto excepto el de los gastos financieros. El coste de la abultada deuda regional crecerá un 8,18% este año. Las autonomías destinarán más a pagar los intereses (8.777 millones) que a inversiones en obra pública (5.765 millones).

Las inversiones seguirán acumulando descensos. Este año disminuirán un 11,9% y acumulan una rebaja de más del 50% desde 2010 cuando presupuestaron unos 13.386 millones para infraestructuras nuevas. Las grandes obras de los años de excesos, polideportivos, centros de convenciones, carreteras, líneas de metro, comienzan a presentar las arrugas de una mala conservación por falta de recursos suficientes.

Los servicios repuntan al mayor ritmo en seis años

EL PAÍS, Madrid

El sector servicios ha acelerado su mejora en la recta final del año, según quedó muy reflejado en el índice Markit PMI para este sector, un barómetro de actividad comercial ajustado estacionalmente y basado en la encuesta a más de 300 empresas de esta industria. El PMI mejoró del 51,5 al 54,2 entre noviembre y diciembre, lo que supuso el aumento más relevante desde julio de 2007 y los nuevos pedidos crecieron por quinto mes consecutivo.

El sector de los Transporte y Almacenamiento lideró la mejora, seguido de la Intermediación Financiera.

El avance de este índice en España, una referencia muy seguida en los mercados, resultó superior al registrado en el conjunto de la zona euro, que registró en el último mes del año un aumento del 51,7 al 52,1. El dato ayudó a la Bolsa de Madrid a cerrar con una subida del 0,92%, mientras que la de Fráncfort apenas se movió (-0,08%) y la de París se contrajo casi medio punto.

Iberdrola Dividendo Flexible

Una nueva oportunidad para que nuestros accionistas elijan

Iberdrola vuelve a ofrecer a sus accionistas Iberdrola Dividendo Flexible, una fórmula de retribución con la que es posible elegir entre las siguientes formas de remuneración:

- Recibir nuevas acciones de Iberdrola, de forma gratuita, automática y sin retención fiscal. Esta es la opción que se aplicará por defecto si no comunica nada a su banco.
- Recibir su remuneración en efectivo: para ello debe comunicárselo a su banco y vender sus derechos en el mercado entre el 11 y el 27 de enero (sin retención fiscal), o a Iberdrola a precio garantizado entre el 11 y el 22 de enero (con retención fiscal). El precio del derecho se conocerá el 9 de enero.

Recuerde que si prefiere recibir remuneración en efectivo en lugar de acciones, debe comunicárselo a su entidad depositaria entre el 11 y el 22 de enero.

Para más información póngase en contacto con nosotros:
900 10 00 19 /// www.iberdrola.es

El la poligrama de las nuevas acciones que correspondan al accionista se efectuará libre de gastos y de comisiones. La entidad en la que están depositadas sus acciones podrá establecer, de acuerdo con la legislación vigente, los condiciones y los gastos en concepto de intermediación que libremente determine, así como en concepto de transmisión de órdenes de compra y venta de derechos de suscripción gratuita.



IBERDROLA

Printed and distributed by Prografar
Traficador, S.L. - C.I.F. 464.374.654
CORPORACIÓN PRODUCTORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA